

Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 99-2015

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el 7 de abril del año en curso, falleció el Licenciado CARLOS OTONIEL RIOS VILLATORO, quien desempeñó el cargo de Presidente de la Junta Electoral Departamental de Huehuetenango, deceso que lamenta profundamente la Institución;

POR TANTO:

Este Tribunal, con fundamento en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Expresar a la familia del Licenciado CARLOS OTONIEL RIOS VILLATORO, quien desempeñó el cargo de Presidente de la Junta Electoral Departamental de Huehuetenango, las sinceras muestras de condolencia de la Institución y de los miembros del Tribunal, por tan infausto acontecimiento.

ARTÍCULO 2º: Designar a la señora FLOR DE MARÍA BARRIENTOS SERRANO, Delegada Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, para que haga entrega a la familia del Licenciado RIOS VILLATORO, de la fotocopia de este Acuerdo.

ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día nueve de abril de dos mil quince.

COMUNÍQUESE:

Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez Magistrado Presidente

Lic. Julio Rene Solórzano Barrios Magistrado Vocal I

Dr. Jorge Mario Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral -

Msc. María Engenia Mijangos Martínez Magistrada Vocal III

ie. Mario Ismael Aguilar Elizard Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

nc Hernan Soberanis Gation Secretario General

SECRETARÍA GENERAL